

La Construcción del Conocimiento desde la Pedagogía y Formación Axiológica: Hacia una Educación Social para la Dignidad Humana

Nahit Eliana Martínez
Universidad Rómulo Gallegos
eliana2923@hotmail.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 18, Nº Extraordinario
Diciembre 2018
pp 19-23

Recibido: Junio 2018
Aprobado: Septiembre 2018

Resumen

El presente artículo, en formato de ensayo, desde la sistematización de la experiencia, parte de la perspectiva vivencial en un ámbito educacional para dar cuenta de la construcción del conocimiento desde la dignidad humana, para lo cual se ha consultado algunos autores como Delors (2008), UNESCO (2006), Freire (1998) entre otros. La construcción del conocimiento desde la pedagogía y la axiología implica repensar, la tolerancia y el respeto a las diferencias como clave esencial de la práctica de dignificación del ser humano, resaltando que la tolerancia implica la trascendencia del "yo" individual para interactuar con el prójimo, como valor que permite la convivencia. Es por ello que las instituciones educativas y sociales están llamadas a promover y estimular la práctica de esta a través de las interrelaciones, control de emociones entre otras acciones, propiciando cambios en pro de la convivencia para la paz y los valores. El secreto de una buena educación está en la armonía, en la auténtica adaptación de todos los valores siguiendo la jerarquía establecida según la propia naturaleza del hombre. Hay una jerarquía de valores y una jerarquía de la educación, del cumplimiento de esos valores. La crisis de los valores se refiere a que vivimos en una crisis del ser, de la razón y del sentido; vivimos en una sociedad que ha invertido la jerarquía de valores. Esto se manifiesta en el arte, en la literatura y en la educación actual. La clave está en la educación que se propicia y la que se necesita, basada en la prioridad para crecer como humano, como ciudadano, como ser social.

Palabras clave:
Pedagogía,
Formación Axiológica,
Dignidad Humana,
Educación Social.

The Building of Knowledge from the Pedagogy and Axiological Formation: Trough a Social Education to the Human Dignity

Abstract

The present article, in essay form, from the experience systematization and the living perspective in education to looking for the building of knowledge from human dignity, and exalting the following authors: Delors (2008), UNESCO (2006), Freire (1998) and others. The building of knowledge from human dignity from pedagogy and axiology consist in rethink the tolerance and respect to differences as essential clue in the dignity of the human beings, resalting that tolerance is the transcendence of the "I" to interact with the neighbor as value that suggest the good living. That's why in the educational institutions most to promote and to stimulate the tolerance practice through locus control, interelashionships games, facilitating the changes environments to the peace and others values. The secret of the good education is the harmony, in the authentic adaptation of values established by the nature of human beings life. There is a value hierarchy and the education hierarchy. The nowadays crisis is because there is a being crisis of reasons and sense with an inverted hierarchy in everywhere in art, literature, and education. The clue to find out the logout of this crisis is to improve the education based on the priorities that we need as human beings, as citizens, as social human beings.

Key words:
Pedagogy,
Axiological,
Formation,
Social Education,
Human Dignity.

La Construcción de la Connaissance Prennent Compte la Pedagogie et la Formation Axiologique Jusqu'à une Education Sociale pour la Dignité Humaine

Résumé

La present recherche, dans la forme d'un essai, de la systematisation de l'experience part de la perspective du bien vivre dans les environnements educatives pour la construction de la connaissance de la dignité humaine pour lequel on a consulté les suivants auteurs: Delors (2008), UNESCO (2006), Freire (1998) entre autres. la construction de la connaissance de la dignité humaine de la pedagogie et l'axiologie consist a repenser la tolerance et le respect aux differences comme clé essentielle de la pratique pour la dignification de l'être humain, en soulignant que la tolerance implique la transcendance du "JE" individuelle pour interacter avec le voisin, comme valeur qui permet la convivence. C'est la reponse principale que les intitutions educatives sont appellées a promouvoir et estimer la pratique a travers le control des emotions, les interrelations humains, en favorisant les changements educatives par la convivence dans la paix et les valeurs. Le secret d'une bonne education est dans l'harmonie, dans l'authentique adaptation de tous les valeurs en suivant la hierarchie universal de la nature de l'homme. Il y a une hierarchie de valeurs et une hierarchie de l'education d'acomplissement de ces valeurs. L'actuel crisis est parce qu'il y a une crisis de l'être, de la raison et du sense, avec une inversion des hierarchie des valeurs presenté dans l'art, la litterature, l'éducation, et la clé est changé les methodes pour faciliter l'education basée dans la priorité de croître comme humain, citoyen et être sociale.

Mot clefes:
Pedagogie,
Formation
Axiologique,
Dignité Humain,
Education Sociale.

Introducción

La vida humana se mueve en escenarios que conforman la realidad social, como lo son la compleja y polifacética red de instituciones, la diversidad de las relaciones sociales que de ellas se derivan, las cuales establecen campos de ocurrencia, donde tiene lugar la interacción de los seres humanos. Es así, como la dignidad humana se asienta en el derecho que tiene cada persona, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser humano.

Siendo así, las relaciones interpersonales hoy en día se mueven en un entorno lleno de transformaciones, en cuyo seno se perfila la llamada posmodernidad que según, Viana (1999), es caracterizada por la multiplicidad de sistemas sociales que fluyen en un contexto determinado, categorizado por naturalezas físicas y ambientales así como por aspectos culturales e ideológicos, lo que sin duda, genera que en esta era, los recursos de diversa índole se presenten restringidos y las posibilidades limitadas para las expectativas realizables y también para otras que parecieran utópicas como ideales desea-

bles, por ello todo este conjunto de dimensiones configura el espacio que alberga las funciones e implicaciones de los agentes sociales que estimulan el desarrollo social evocando una revalorización en la concepción del ser desde lo verdaderamente humano como seres iguales y libres en sus derechos y en su dignidad.

Se quiere con ello significar que el tema de los valores ha despertado gran interés en los últimos años no solo en este país sino a una generalización mundial en gran parte como consecuencia de la llamada crisis de valores que las nuevas generaciones enfrentan, por ende las políticas y modelos educativos en los actuales momentos requieren estimular alternativas que potencien la evolución humana, una de las vías es orientar el proceso formativo hacia el desenvolvimiento de todas las potencialidades de los estudiantes mediante su implicación activa y consciente en su propia formación.

Se intenta entonces, reflexionar acerca de la praxis y acción educativa con relación al crecimiento y desarrollo personal fundamentado en valores, y

analizar los mismos en las instituciones educativas, especialmente en los estudiantes y familias. En ese sentido, la educación en valores, debe ser asequible a todos como deber y derecho, y en esto los docentes, los investigadores, los intelectuales, la sociedad tienen una labor pendiente en cuanto a la generación del conocimiento desde la pedagogía axiológica.

Tomando como premisa, según CECSA (2001), que la familia es el fundamento de toda sociedad, bien construida, indispensable para el logro del bien común resulta inquietante encontrar en la actualidad la crisis de valores que se evidencia en dicha institución familiar. Los padres están obligados por Ley y por responsabilidad personal y social a su educación siendo entonces ellos los primeros educadores natos y modelos que contribuirán positiva o negativamente a su enriquecimiento personal. Por ello es necesario que los padres tomen conciencia de la importancia de una educación en valores para sus hijos y que conozcan como transmitirlos de modo que no existan contradicciones entre lo que aprenden y lo que modelan sus padres y familiares en casa.

Lo señalado en líneas anteriores, permite asegurar que este deber de la educación familiar es tan importante que, cuando falta, difícilmente puede suplirse, y por ende es deber de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos. En tal sentido, sin duda la familia es la primera escuela de virtudes humanas sociales, que todas las sociedades necesitan, Kaplan (2000): por medio de ella, se introduce en la sociedad civil a las personas. Es por ello imperiosamente necesario que los padres estén conscientes de la importancia que tiene la familia en la formación de sus hijos como futuros ciudadanos que dirigirán los destinos del país.

Uno de los deberes más importantes de la familia, por lo tanto, es el de ir introduciendo a los hijos en los ámbitos más valiosos de la vida, como son los de crear vínculos afectivos e impulsar valores como la responsabilidad, el respeto, la humildad entre otros.

Educar para la paz y la convivencia es un objetivo que debe lograrse en todos los sectores de la co-

munidad educativa. En tal sentido, se hace imprescindible que los alumnos adquieran herramientas y procedimientos para este fin y que vayan asumiendo valores que se traduzcan en actitudes y hábitos de convivencia, para la cual el docente debe generar conocimiento científico que permita gestar estos aspectos en las nuevas generaciones.

Algunas Reflexiones de la Literatura Especializada sobre Socioeducación y Dignidad Humana

La Pedagogía para la educación en derechos humanos, indudablemente, señala una serie de teorías inscritas bajo la línea infinita de la comprensión, de acuerdo a Montecinos (2011), donde se busca encontrar a la sociedad a través de los protagonistas, en sus interacciones, en sus acontecimientos y en la forma en que son organizados y revalorados. Persigue los contextos de significados en que dichos sucesos son inscritos.

La dignidad humana se vincula directamente con la jerarquía de los valores ya que parte del orden natural entre los seres, sin embargo, Padrón (2000), considera que este concepto se confunde comúnmente con las jerarquizaciones o prioridades que cada quien desea otorgarle a los valores captados mediante la formación o educación, por ende, confundir las jerarquizaciones con la categoría real de los valores ciega la perspectiva de su realidad objetiva y conduce al relativismo que actualmente domina la vida social.

El valor tiene una existencia objetiva cuyo significado parte de la naturaleza misma del ser de cada ente; los valores de los seres emanan de ellos y la persona humana es capaz o no de apreciar ese valor. En tal sentido, Padrón (2000), apoya la visión de que la valoración que no es más que evaluar, estimar, apreciar, es en cierto modo captar y expresar de una manera propia la perfección de la realidad, es captar lo objetivo de una forma personal, es decir, respetando la realidad objetiva. Es un planteamiento subjetivo, pero no subjetivista.

Vale destacar que, distintos autores, entre ellos Freire (1998), han reconsiderado el lugar de lo coti-

diano en el acontecer de las instituciones y de sus actores, porque así como la escuela, la familia y la sociedad guían las acciones de los humanos así también la cultura los hábitos las costumbres y relaciones, conforman parte de la personalidad de sus protagonistas. De hecho, cada sujeto trae hábitos del hogar, aunado a una actitud de la sociedad que la escuela trata de modelar día a día, sin embargo, el tiempo en el hogar es mayor, aunque formativo, si está con su guía principal que son los padres, pero cuando por fuerza mayor la ausencia de estos prevalece, estas orientaciones se pueden reducir a reclamos, juicios, amenazas y hasta castigos convirtiendo a los padres en enemigos o jueces; la Pedagogía Social es una ciencia, y la Educación Social constituye su ámbito de intervención, de acuerdo con Delors (2008), es decir las estrategias metodológicas implementadas en la escuela como mediadora están dirigidas a educar para la sociedad, educar para enaltecer la dignidad humana.

Así, se adopta la inclusión de lo cotidiano en la práctica social, para que la costumbre sea un hábito de todos, y que la vida cotidiana no esté fuera de las pautas de comportamiento y de las relaciones sociales, sino en el centro del acontecer real. Desde su perspectiva más amplia, las grandes hazañas, los grandes éxitos no vienen por azar, al igual que las frustraciones, fracasos o desaciertos inician de la vida cotidiana y vuelven a ella. Como se puede apreciar, estas consideraciones establecen una fuerte relación entre estos dos aspectos, evitando de este modo que el horizonte comprensivo de la cotidianidad escolar y/o pedagógica se convierta en abstracta y deshumanizada, de allí que la UNESCO (2006), conviene en defender que la intervención para una formación axiológica implica tanto el conocimiento, como la acción, y también la técnica o tecnología necesaria para una Educación Social, una educación para la vida y para la paz de los seres humanos, tanto en situaciones normalizadas como en las situaciones conflictivas. En situaciones cotidianas o normales, primera para reforzar y afianzar esos valores arraigados y en situaciones conflictivas para fomentar valores de respeto, amor, amistad pero sobre todo paz.

Esta doble vertiente constituye una constante en la evolución y desarrollo de la Pedagogía Social,

para lo cual Ramírez (2000), conviene en pensar que esta ciencia pedagógica amerita de un trabajo multidisciplinario para emprender las nuevas misiones que demanda la sociedad y la comunidad escolar, por ello, se ocupa del estudio de la dimensión social, axiológica y humanista de la educación. De esta manera se configura una pedagogía de la socialización, para la apoteosis de la dignidad humana, en fin, la idea central es poner de relieve el modo en que los Derechos Humanos han de constituirse, en uno de los referentes más significativos de nuestra comunidad escolar. En este sentido, considerando a Morales (2010), es necesario que el docente cuente con criterios generales a tener en cuenta para proporcionar una educación para la paz y para la vida en lo referente a los Derechos Humanos, que no es más que propiciar una educación democrática y solidaria para una nueva sociedad libre de violencia y signada por el respeto, dicho de otro modo, favoreciendo la formación de valores éticos y cívicos que estimulen el sentido de pertenencia a una comunidad humana, ayudando al fortalecimiento de la identidad nacional en el contexto regional.

Por tales consideraciones, la educación debe instaurarse como un proceso dinámico para que contribuya al desarrollo humano, armónico, sostenido y sostenible. Pero que a su vez ésta sea el soporte de la construcción de una nueva sociedad que impulse el mejoramiento de la calidad de vida, equidad, la solidaridad, la convivencia intercultural, el equilibrio ecológico, la paz y la ciudadanía a partir de los postulados del Informe UNESCO (2006) apoyado en los pilares de Delors (2008), Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar, aprender a ser y a convivir, lo que se traduce en un enaltecimiento de la dignidad humana como virtud.

En consecuencia la dignidad viene a ser una significación cuya profundidad apenas se ha escauceado a lo largo de la historia de la humanidad. Por ello, siempre ha habido quienes lo consideran un concepto algo vacío, por no querer o negarse a contemplar la complejidad que éste conlleva. Donde cada pensador ha destacado ciertos principios conceptuales, unos concordantes y otros no, pero todos convergentes a sus efectos inmediatos: la li-

bertad y la igualdad, el respeto y la honorabilidad de todo ser humano, lo que invita a repensarla.

Referencias

CECSA (2001). *Educación en Valores, educación en virtudes*. México: CECSA.

Delors, J. (2008). *Aprender a ser. La educación del futuro. Informe UNESCO*. París Francia.

Delors J. (2008). *Educación para el siglo XXI: lecciones y desafíos*. UNESCO. Volumen 43, Número 2, el artículo publicado por primera vez en línea: 13 Mayo 2008.

Freire, P. (1998). *Pedagogía de la tolerancia*. México: Fondo de Cultura.

Kaplan, M. (2000). *Las raíces evolutivas y ecológicas de la organización social humana*. Volume 27. México: Fondo de Cultura Económica.

Montecinos, H. (2011). *El Humanismo según la Filosofía. En: Del humanismo moderno al contemporáneo*. 2ª ed. Barcelona. España.

Morales, R. (2010). *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. México: Fondo de Cultura Económica.

Padrón, M. (2000). *La formación en valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Ed. Ciencia Sociales.

Ramírez E. (2000). *Las dimensiones de la persona*. Madrid: Ediciones Palabra.

UNESCO (2006). *Cambio de los enseñados y de los enseñantes, Hacia una educación humanista y humanizadora*.

De Viana, M. (1999). *Valores y Cultura, La ficción de modernidad*. En Varios Autores. *Pobreza. Un mal posible de superar mediante la educación en valores humanos. Resúmenes de los documentos del Proyecto Pobreza*. Vol 1. UCAB.